

Fianzas: La provisional asciende a la cantidad de 1.623.827 pesetas y la definitiva se calculará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su porcentaje máximo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 1, categoría A; grupo C, subgrupo 2, categoría A; grupo C, subgrupo 4, categoría B; grupo I, subgrupo 6, categoría A; grupo J, subgrupo 4, categoría A, y grupo J, subgrupo 2, categoría A.

Exposición del expediente: Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría de la Ciudad Deportiva Municipal de Fadura, sita en la avenida de los Chopos, sin número, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en la Secretaría de la Ciudad Deportiva Municipal de Fadura, entre las nueve y las catorce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a su última publicación.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Ciudad Deportiva Municipal de Fadura, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con), manifiesto lo siguiente:

Que está enterado por el anuncio en el «Boletín Oficial» número, de fecha, de la convocatoria de licitación para la contratación, por subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de rehabilitación de vestuarios (2.ª fase) del edificio de Piscinas.

Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras por el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas económico-administrativas aprobadas.

Getxo, 18 de mayo de 1995.—32.276.

Resolución del Consorcio para el Desarrollo Urbanístico Sector Este (Pallejá) por la que se hace pública la licitación de obras por el sistema de concurso (expediente 183.01).

El Consorcio para el Desarrollo Urbanístico Sector Este, del término municipal de Pallejá, convoca el concurso siguiente:

Objeto: La ejecución de las obras de urbanización de la actuación de la zona residencial «Pallejá Sector Est», a Pallejá [Baix Llobregat (Barcelona)].

Presupuesto de contrata: 824.686.725 pesetas (incluido el 16 por 100 de IVA).

Anualidades: 1995: 247.406.018 pesetas. 1996: 577.280.707 pesetas.

Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría del

Consorcio (calle Còrsega, número 289, sexta planta, Barcelona).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación requerida: A, 2, e); G, 6, e), y e, 1, e).

Forma de pago y condiciones técnicas y económicas: De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones:

Lugar: En la Secretaría del Consorcio, calle Còrsega, número 289, sexta planta, de Barcelona, telefax 218.26.50, teléfono (93) 237 79 00 (extensión 326, 346).

Plazo: Hasta las doce horas del día 22 de junio de 1995.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas a la Secretaría de Consorcio (calle Còrsega, número 289, sexta planta, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Consorcio (calle Còrsega, número 289, sexta planta, Barcelona), a las once horas del día 4 de julio de 1995.

Vigencia de las ofertas: Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 10 de mayo de 1995.

Barcelona, 15 de mayo de 1995.—El Secretario, Josep Lluís Cahis i Tió.—32.305.

Acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de tubería de suministro al polígono 4 del polo de desarrollo de Zaragoza.

Tipo de licitación: 663.332.727 pesetas, IVA 16 por 100 incluido.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Se establecen plazos parciales de ejecución, de acuerdo con los criterios contenidos en la documentación técnica del proyecto. Se admitirá la presentación de variantes técnicas, en cuyo caso la empresa proponente incluirá la documentación suficiente para describir y valorar económicamente el alcance de dichas mejoras.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría e y grupo E, subgrupo 6, categoría e.

Garantía provisional: 13.266.655 pesetas.

Garantía definitiva: 26.533.309 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los servicios generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Eduardo Ibarra, sin número, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones, en la citada oficina, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente

hábil al de la terminación del plazo de presentación, a las trece horas. En caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, referente al concurso convocado para la contratación y ejecución de las obras correspondientes al proyecto de y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los pliegos que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de mayo de 1995.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—30.342.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro «Equipo básico de análisis de gases de escape», con número de expediente 38/95/S.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de entrega:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número.

4. **Presupuesto de licitación:** 24.100.000 pesetas.

5. **Plazo de entrega fijado:** De ciento veinte días.

6. **Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

7. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 12 de junio de 1995:

a) Dirección que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse: Castellano o valenciano.

8. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El 20 de junio de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

9. **Fianzas y garantías exigidas:** La fianza provisional: 482.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «capacidad para contratar».

Valencia, 8 de mayo de 1995.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—30.345.